



MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIII - N° 96
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCION

RIO CUARTO

AGO-día 14/6/19-18.00 Hs, en sede social. Orden del Día:1) Lectura y Aprobación del acta anterior 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 3) Elección nuevas autoridades Comisión Directiva 4) Designación de asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario

3 días - N° 210375 - \$ 1691,25 - 24/05/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Viernes 31 de Mayo de 2019, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA.1)- Designación de Dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.2)- Explicación de las razones del porque la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios.3)- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 49 iniciado el 01 de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018 el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente.4)- Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Vicepresidente, (1) un Prosecretario, (1) un Protesorero, en reemplazo de: Sr. Ricardo Luis Bonansea, Sr. Javier Leandro Cervelli y Sr. Walter Adalberto Bartoloni respectivamente; (3) tres Vocales Titulares en reemplazo de: la Sra

Gabriela Rodríguez, Sr. Sergio Eduardo Castro y Sr. Alejandro Domingo Zuppa, y (3) tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Rubén Omar Tomasoni, Edelmiro Omar Bartoloni y Lucas Sebastian Fofre; todos por el término de 2 (dos) años. 5)- Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Héctor Eduardo Fofre, Sergio Nicolás Rossini y Ernesto Luis Mercado y (1) un Miembro Suplente en reemplazo del Sr. Jorge Oscar Fofre, todos por el término de (1) un año

5 días - N° 210411 - s/c - 28/05/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NOETINGER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día LUNES 24 de JUNIO a las 18 horas en la Sede ubicada en calle 25 de Mayo N° 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidente y Secretaria. 2) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2.018.- 4) Elección por Renovación total del Consejo Directivo, Presidente, Tesorero, Secretario, Cuatro Vocales titulares y cuatro Miembros vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de 2(dos) años. 5) Cierre de Asamblea. Eduardo CORNARA - Oscar PRATTI - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 210251 - s/c - 24/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOCHAS CORONEL MOLDES

Por Acta N° 168 de la Comisión Directiva, de fecha 07 de Mayo de 2019, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 210259 - s/c - 24/05/2019 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO "MANUEL BELGRANO" CH 165 DE SACANTA

La C.D. del Instituto "MANUEL BELGRANO CH 165" de Sacanta, convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Martes 18 de Junio de 2.019, a las 21 hs., en Sede Educativa, a tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 3) Designación de dos miembros para integrar la mesa escrutadora.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Representante Legal. Secretaria.-

3 días - N° 210335 - s/c - 24/05/2019 - BOE

EDIFICIO TORRES DE COFICO

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 30 de Mayo de 2019, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la oficina de

la Administración sita en calle Duarte Quirós Nro. 1268 Planta Baja Of. "A" Barrio Paso de los Andes, Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Rendición de cuentas e informe por parte del Administrador. 2) Deliberación continuidad encargado del edificio.-

5 días - N° 210210 - \$ 3131,25 - 28/05/2019 - BOE

POLO TECNOLÓGICO CORDOBA S.A.

EL DIRECTORIO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/6/19 a las 16 hs en 1a convocatoria y una hora después en 2a convocatoria en Av. La Voz del Interior Km 8 y 1/5 Torre I- Edif Cluster CIlleCCA Parque Empresarial de esta Ciudad y Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos (2) Accionistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera la Asamblea fuera de termino estatutario 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018.

5 días - N° 209329 - \$ 1635,50 - 27/05/2019 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°48 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.- Se convoca a los Sres. Delegados Distritales Titulares y Suplentes de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Ltda., electos en las Asambleas Distritales celebradas el día jueves 14 de Marzo de 2019, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 06 de junio de 2019 a las 20 hs. en el Salón Auditorio de la Cooperativa, sito en Belgrano 357-1er piso- de la ciudad de Villa Nueva, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos que establece el estatuto. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas, e Informes del Síndico y el Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 48, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 4.- Elección de tres asociados para conformar la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 5- Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares y 3(tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandato según artículo 48 inciso 1° del Es-

tatuto Social. 6- Elección de 1 (uno) Síndico Titular y 1(uno) Síndico Suplente por finalización de mandato según artículo 63 Estatuto Social. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, si una hora después de la fijada en la convocatoria, no se hubieran reunido más de la mitad de los delegados. (Art. N° 38 del Estatuto Social). La documentación a considerar en el punto 3 del orden del día estará a disposición de los señores delegados con 15 días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea. Pablo Fuente - Sergio Pons - Secretario - Presidente.

3 días - N° 210290 - \$ 8235 - 24/05/2019 - BOE

GOY, WIDMER Y CIA. S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GOY, WIDMER y CIA. S.A. para el día 07 de Junio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita Ruta Nacional N° 19 Km 315, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. CUARTO: Renuncia del Directorio. QUINTO: Elección de autoridades. SEXTO: Aumento de Capital. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2° párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del art. 243 de la ley 19.550, sesionará una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. EL DIRECTORIO

5 días - N° 209032 - \$ 8800 - 22/05/2019 - BOE

CENTRO LED S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Junio de 2019 en el local social de calle La Rioja 604 de esta ciudad, a las 16,00 horas para tratar el siguiente

Orden del Día: 1. Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador. 2. Designación de los socios que firmarán el acta. 3. Designación del o los profesionales, que tendrán a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio.- La sociedad garantiza la presencia de Escribano Público para labrar el acta de la Asamblea.- CARLOS EMILIANO GIOVANARDI - PRESIDENTE

1 día - N° 210028 - \$ 792,35 - 22/05/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE

COMISIÓN NORMALIZADORA de fecha 12OCT18 del "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE;" CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019, a celebrarse el 24 de mayo de 2019, de 20:30 hs. a 22:00 hs., en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar, el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del acta anterior; 2°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto a la Comisión Normalizadora; 3°) Consideración de estado de situación patrimonial correspondiente a la fecha e informe de la comisión normalizadora; 4°) Elección y proclamación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el periodo 2019-2020.- club "

8 días - N° 208240 - s/c - 22/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE CAMPO DEL HOSPITAL DR. E. V. ABAL

OLIVA

Comisión Directiva en uso de sus funciones tenemos el agrado de invitar a ustedes, a la asamblea extraordinaria de Asociados para el día 04 de Junio de 2019 a las 20:30 horas en Sarmiento 296 de la Ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea. 2) Disolución de la Asociación.

3 días - N° 209442 - s/c - 24/05/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

Por Acta N°503 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) RATIFICAR la Asamblea Ordinaria del día 05/04/2019, acta n° 499, donde se realizó la Aprobación de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°65 cerrado el 31 de julio de 2018, respectivamente. Y a su vez, se va a dar tratamiento a la Elección de autoridades vencidas de la Comisión Revisadora de Cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 208705 - s/c - 23/05/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad ASOCIACION CIVIL PANCITAS FELICES, para el día 31 de mayo de 2019 a las 12:30 hs en el domicilio social sito calle publica 1 manzana 17 casa 17 barrio José Ignacio Díaz de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 4) Motivos por lo cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de termino ; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días - N° 209020 - s/c - 23/05/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2019, a las 18,00 horas, en la sede social sita en calle Nivoli s/n Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo.: La Comisión Directiva

4 días - N° 209507 - s/c - 22/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"

Por Acta N° 9 de la Comisión Directiva, de fecha 15/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Junio de 2019 a las 15:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea

junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 10 iniciado el 21/12/2017 y cerrado el 20/12/2018; 3) Elección de las autoridades. Comisión Directiva.

3 días - N° 209715 - s/c - 23/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Junio de 2019 a las 18:00 horas en la sede social, sita en Dr. Pitt Funes N° 1044 de la localidad de Brinkmann, Pcia. de Córdoba a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con sus firmas el acta de la reunión. 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 (diez) finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el Ejercicio Económico tratado en esta Asamblea Ordinaria. 5) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración respecto a la Gestión Institucional del Ejercicio Económico tratado en la presente Asamblea.

3 días - N° 209793 - s/c - 22/05/2019 - BOE

PABLO FEDERICO E HIJOS S.A.

Se convoca a los accionistas de PABLO FEDERICO E HIJOS S.A. a asamblea general de Accionistas para el día 10 de junio de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasase la primera, reunión a celebrarse en Calle Av. IOS POLACOS 8000 a los fines de tratar la 1)Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2)Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1° ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3)Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remu-

neración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Se hace saber a los señores accionistas que, a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, 10 de mayo de 2019.

5 días - N° 208925 - \$ 4885,50 - 24/05/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL Y BIBLIOTECA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE RIO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 121 de Comisión Directiva, de fecha 06/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 14 de Junio de 2019, a las 18:00 hs en la sede social en calle Juan XXIII esquina Corrientes, de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Indicar causas por las que se llaman a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 11 cerrado el 31/07/2018. 4) Tratamiento del aumento de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 209948 - s/c - 22/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN BASILIO

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Basilio," convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 9 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en su sede social, sita en calle Rivadavia N° 446 de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario y 2°) Reforma parcial del Estatuto: Artículo 5, punto a), en lo referido a la mayoría de edad de la categoría de asociados; artículo 13, de la dirección, adminis-

tración, duración de cargos, plazo de renovación y reelección de los miembros de la Comisión Directiva; artículo 14, del plazo de renovación de la Comisión Revisora de Cuentas encargada de la fiscalización social; artículo 17: de la Comisión Directiva, del plazo de celebración de la reunión; artículo 27: cambio de plazo de convocatoria a asamblea y publicación de edictos y artículo 28: cambio de plazo de poner a disposición de los socios en el caso de reforma de estatuto o reglamento.

3 días - N° 210031 - s/c - 23/05/2019 - BOE

RECURSOS HUMANOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 55 de la Comisión Directiva, de fecha 08/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2019, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle pje. de la Peña 3332 B° Muller, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 209995 - s/c - 23/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL

VILLA CARLOS PAZ

Se informa que la asamblea ordinaria convocada para el día 30 de abril del 2019, paso a un cuarto intermedio. La misma se va reanudar el día 31 de mayo de 2019 a las 19:00 hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz.

3 días - N° 209000 - \$ 525 - 22/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA BELL VILLE

Bell Ville, 03 de mayo de 2019. La ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA BELL VILLE, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 28 de mayo de 2019, a las 20:30 horas en el establecimiento de la escuela, sito en calle Ortiz Herrera N° 255 de Bell Ville (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.- Consideración de la memoria, balance e informe de

la Comisión Revisora de Cuentas. 3.- Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: VICEPRESIDENTE, TESORERO, TRES VOCALES TITULARES y TRES VOCALES SUPLENTE. 4.- Renovación total de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5.- Designación de dos socios para que suscriban el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

1 día - N° 210010 - s/c - 22/05/2019 - BOE

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POZO DEL MOLLE

La Agrupación de Jubilados y Pensionados de Pozo del Molle convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29/05/2019 las 15,00 horas en la sede social sito en calle Rivadavia s/n de la localidad de Pozo del Molle (5913) Pcia de Córdoba. Se dará lectura al Orden del Día: 1) Elección 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Consideración Memoria, Balance General Cuadro de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio N°32 finalizado el 30-11-2016 y Ejercicio N° 33 finalizado el 30-11-2017.

3 días - N° 210024 - s/c - 23/05/2019 - BOE

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POZO DEL MOLLE

La Agrupación de Jubilados y Pensionados de Pozo del Molle convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2019 las 18,00 horas en la sede social sito en calle Rivadavia s/n de la localidad de Pozo del Molle (5913) Pcia de Córdoba. Se dará lectura al Orden del Día: 1) Elección 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración Memoria, Balance General Cuadro de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio N°34 finalizado el 30-11-2018. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandato.

3 días - N° 210025 - s/c - 23/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN BASILIO

El Centro de Jubilados y Pensionados "San Basilio" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de junio de 2019, a las 10:00 horas, en su sede social, sita en calle Rivadavia N° 446 de San Basilio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Explicación

de los motivos de la realización fuera de término. 3°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1° de febrero de 2018 y el 31 de enero de 2019. 4°) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas Titular y Suplente.

3 días - N° 210030 - s/c - 23/05/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA YACANTO DE CALAMUCHITA

Por acta N° 265 de la Comisión Directiva de fecha 14 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 19:30 horas en la sede social sita en ruta S228 km 35.5, de la Localidad de Villa Yacanto, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°29 cerrado el 31 de Julio 2018.

3 días - N° 210134 - s/c - 23/05/2019 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RIO CUARTO

SUSTITUCIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS DEPÓSITO DE ACCIONES

En virtud de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nro. 70 de fecha 13/12/2018, a los fines de realizar la Sustitución de Títulos accionarios conforme a las tenencias actuales de cada accionista, se convoca a sus tenedores a efectuar el depósito de los títulos en la Sede Social -Avda. Italia 1262, Río Cuarto- dentro del término de 30 días, para que, una vez depositadas las acciones que representen el 100% del Capital Social se proceda a su reemplazo.

5 días - N° 208134 - \$ 1362,50 - 22/05/2019 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 07 de junio de 2019, a las 21,00 horas en su sede social sitio en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del acta anterior. 2°)

Rectificación del plazo de publicación de los edictos por haber sido menor al que establece el estatuto social. 3º) Ratificación de la asamblea ordinaria celebrada el 18 de abril de 2018 dejando firme la elección de autoridades. 4º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 inc. "d" del Art.15 del Estatuto Social con el Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

8 días - Nº 208485 - \$ 4239,20 - 27/05/2019 - BOE

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 10 de junio de 2019, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales brindadas a la sociedad por los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de

los accionistas en la sede social. Córdoba, 10 de mayo de 2019.- El Directorio.

5 días - Nº 208885 - \$ 5873,50 - 24/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 2019 a las 19:00hs hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Presentación de Estado de situación patrimonial. 3) Aprobación de gestión. 4) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - Nº 209005 - \$ 636,15 - 24/05/2019 - BOE

FEDERACION DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

VILLA ALLENDE

La FEDERACION DE GOLF DE LA PROVINCIA DE CORDOBA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/19 a las 16:00 horas en Av. Padre Luchesse Km 4,5 Complejo Golf Academy, Villa Allende, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera la Asamblea fuera de termino estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados ejercicio 2018 e Informe del Órgano de Fiscalización.

3 días - Nº 209047 - \$ 842,85 - 22/05/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ALEJANDRO ROCA

Por Acta Nro.4 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av. Pte. Perón y Ruta Provincial A-171, de la localidad de Alejandro Roca para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente, 2) Causales por las cuales se trata fuera de término el balance cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, informe de auditoría y documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de

diciembre de 2018. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 209061 - \$ 1344 - 24/05/2019 - BOE

CRECER-CENTRO DE INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO- ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

Por Acta Nº743 de la Comisión Directiva, de fecha 3 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de mayo de 2019, a las 19 hs, en la sede social sito en Illia 541 para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Renovación de presidente, vicepresidente, secretaria, prosecretaria, tesorero, pro tesorero, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente, 1 revisor de cuentas titular, 1 revisor de cuentas suplente.

3 días - Nº 209179 - \$ 1423,95 - 22/05/2019 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes Nº 643, Bº Centro, Córdoba, el día Martes 11 de Junio de 2019 a las 13.00 hs, Primer llamado; 13:30 hs Segundo llamado, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Modificación del Estatuto en relación a la duración de los mandatos (Art. 13 y 14). Córdoba, 15 de Mayo de 2019. Dr. Héctor Leonardo Pedicino, Presidente y Dra. Mirta Elena Ferreyra-Secretaria.

3 días - Nº 209206 - \$ 1086,60 - 23/05/2019 - BOE

CÍRCULO DE BIOQUÍMICOS DE TRASLASIERRA - ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DOLORES

Por Acta Nº 23 de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 40, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, aprobación del balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Recepción de los recibos de cobro de los socios e informe del presidente; 4) Cambio del domicilio legal del Círculo que será en la calle Italia N° 53; 5) Recibos de cobro de cada uno de los socios a favor del Círculo; 6) Informe del presidente sobre el desempeño de las obras sociales en cuanto al Círculo sea atinente y materias varias abordadas en la última reunión confederal realizada el 29 de marzo pasado; 7) Informe sobre los certificados profesionales de la Superintendencia de seguros de salud . Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 209432 - \$ 1386,10 - 22/05/2019 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS" para el 31/05/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: (1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea del 12/04/2019. (2) Ratificación de lo aprobado en Asamblea del 15/02/2019. (3) Aportes pendientes de integración. (4) Entrega de posesión de unidades funcionales (con anexo de detalles y terminaciones pendientes) – condiciones. (5) Obras pendientes de ejecución – Situación de la contratista Romax SRL. (6) Designación de administrador. (7) Designación de Comisión de Control. (8) Pedido de rendición de cuentas al fiduciario. (9) Actualización de rendición de cuentas a Romax SRL. (10) Situación general de pasivos del fideicomiso (juicios e impuestos). (11) Prórroga del plazo de vigencia del Fideicomiso. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 209706 - \$ 6375 - 24/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE ECOLOGICO URBANO DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO

Por Acta N° 109 de la Comisión Directiva, de fecha 15/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Río Limay N° 2131, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta;

2) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos, gastos, cuadros y anexos e informe de órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio del 31 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2018, 3) Elección de Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización por el término de dos (2) ejercicios, 4) Cuota Social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 209799 - \$ 416,80 - 22/05/2019 - BOE

INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO JUSTO JOSE DE URQUIZA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Por Acta N° 705 de la Comisión Directiva, de fecha 14/05/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en Padre Luis Monti N° 2734, B° Pueyrredón, Córdoba, para el 21/06/2019 a las 17:00 hs. Media hora después quedará constituida sea cual fuere el número de socios presentes, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar (Est. Soc. art. 32). Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 3) Consideración de las causas que motivaron esta convocatoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Elección de autoridades- Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas- por el término de dos ejercicios (Estatuto Social arts. 16 y 20). 6) Elección de los miembros de la Junta Electoral por el término de dos años (Estatuto Social art. 34). Comisión Directiva.

3 días - N° 209803 - \$ 4833,75 - 22/05/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES "ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 436 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2019, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de junio de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 357, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de los motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 27, cerrado

el 31 de julio de 2018; y 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 209845 - \$ 3018,75 - 22/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Por Acta N° 76 de la Comisión Directiva, de fecha 27/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2019, a las 16:30hs. en la sede social sita en calle Av. Los Olmos 262, Villa Sta. Cruz del Lago -Prov Cba- para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31/01/2018. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión. Revisora de Cuentas por 2 ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 209848 - \$ 389,50 - 22/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFÓNICOS CÓRDOBA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 26/06/2019, a las 16 horas o media hora después, si no se lograre el quorum (Arts. 38 del Estatuto), en el local del Centro de Jubilados y Pensionados Telefónicos Córdoba, sito en calle 25 de Mayo 1071 de B° General Paz para el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que, junto con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Marzo de 2019 donde aprueban Balance e informes cerrado al 30/11/2018.- Publíquese por el término de 3 días en el Boletín Oficial.- El Presidente y El Secretario.

3 días - N° 209862 - \$ 1162,65 - 24/05/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta Electoral del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba: invistió de la autoridad correspondiente y puso en funciones desde el día 17 de Mayo de 2019 a las siguientes autoridades: DIRECTORIO del COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS de la PROVINCIA de CÓRDOBA – LEY Nro: 9445.- Presidente: VIRGINIA NOEMI MANZOTTI (CPI: 4225) Vice-Presidente: ALEJANDRO JORGE HADROWA (CPI: 4559) Secretario:

MARIA GABRIELA BERTOLINO (CPI: 4082) Pro-Secretario: JOSE GABRIEL KANDALAF (CPI: 4586) Tesorero: EDGARDO DANTE CALAS (CPI: 0051) Pro-Tesorero: GLORIA TERESITA DE LAS MERCEDES RIZZETTI (CPI: 1749) Vocal Titular Uno: RENE LEONARDO FRANKENBERG (CPI: 2656) Vocal Titular Dos: PATRICIA MARIA FARIAS (CPI: 4137) Vocal Titular Tres: CHRISTIAN ADRIAN BARREIRO (CPI: 1121) Vocal Titular Cuatro: MARIA JIMENA PEREZ (CPI: 4454) Vocal Titular Cinco: LUIS MARCELO DAVID DAZA TORRES (CPI: 1558) Vocal Suplente Uno: MATILDE ANDREA MARSON (CPI: 1604) Vocal Suplente Dos: ARTURO FABIO FABIAN LUZCUBIR (CPI: 4422) Vocal Suplente Tres: GABRIELA INES SORIA (CPI: 4326) TRIBUNAL de DISCIPLINA del COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS de la PROVINCIA de CÓRDOBA – LEY Nro: 9445.- Vocal Titular Uno: VICTOR HUGO RESSA (CPI: 0565) Vocal Titular Dos: CELINA ROSA DEL VALLE GOMEZ (CPI: 4320) Vocal Titular Tres: ALEJANDRO SEBASTIAN ABRATE (CPI: 4218) Vocal Suplente Uno: VIVIANA RUTH MORO (CPI: 4183) Vocal Suplente Dos: JUAN MANUEL CABEZA (CPI: 4744) Vocal Suplente Tres: GLADYS DEL VALLE ABRATE (CPI: 4268) COMISIÓN REVISORA de CUENTAS del COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS de la PROVINCIA de CÓRDOBA – LEY Nro: 9445.- Vocal Titular Uno: JUAN PABLO FERNANDEZ (CPI: 4276) Vocal Titular Dos: VIVIANA BEATRIZ BRIGIDA GALLI (CPI: 4151) Vocal Titular Tres: RAMON EDUARDO RANDO (CPI: 1612) Vocal Suplente Uno: MARINA VICTORIA GOMEZ ABRATE (CPI: 4307) Vocal Suplente Dos: ALFREDO JULIO ALMEIDA (CPI: 1331) Vocal Suplente Tres: GILDA LIVIA PEDERCINI (CPI: 1761) DELEGACION RIO CUARTO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – LEY 9445: Secretario Titular: DIEGO GUILLERMO CEFERINO VILLARRREAL (CPI: 1391) Vocal Titular Uno: SANDRA CLAUDIA NIETO (CPI: 4535) Vocal Titular Dos: CARPINTERO VANINA PAOLA (CPI: 4511) Vocal Suplente Uno: GERMAN CESAR PAEZ (CPI: 4385) Vocal Suplente Dos: LUCRECIA ANDREA MORICONI (CPI: 3401) Vocal Suplente Tres: MARCELO GUSTAVO CORTEZ (CPI: 4922) Vocal Suplente Minoría: CENTENO MORANO, JOSE (CPI: 0190) DELEGACION PUNILLA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – LEY 9445: Secretario Titular: MARIA SOLEDAD PEREZ HECKER (CPI: 4170) Vocal Titular Uno: CESAR RAMON

HECKEL OCHOTECCO (CPI: 4279) Vocal Titular Dos: BROCHERO MARCELA CAROLINA (CPI:4384) Vocal Suplente Uno: MONICA GRISSELDA PASTOR (CPI: 4578) Vocal Suplente Dos GONZALO LARRAHONA (CPI: 4066) Vocal Suplente Tres: MIGUEL MARIANO PRADO (CPI: 4172) Vocal Suplente Minoría: STERRANTINO JOSE LUIS (CPI: 4058). Publíquese en el Boletín Oficial. Córdoba 17 de Mayo de 2019. -

1 día - N° 209896 - \$ 1935,85 - 22/05/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "RVDO. FELIX ENRIQUE" ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 165 de la Comisión Directiva, de fecha 16/05/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14/06/2019, a las 15 hs. en la sede social sito en calle San Martín 301 de la localidad de LA CRUZ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de 2 (dos) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31/12/2018. 3-Elección de Autoridades. 4-Ratificación del Acta N° 164 de fecha 29/04/2019. 5-En caso de no haber quórum suficiente a la hora establecida, se procederá de acuerdo a los estatutos, postergando el comienzo de la misma en una (1) hora. FDO. La COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 210129 - s/c - 23/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUVENIL DE VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro Juvenil de Villa General Belgrano convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo establecido en el art. 25, 26 y 27 del Estatuto de la Institución. Convoca a los señores y señoras asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 10 de Junio de 2019, a las 17.00 horas, en su sede de funcionamiento, Julio A. Roca 138 4to piso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017 y al 30 de Junio de 2018. 4° Elec-

ción de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización para el período 2019/20/21, de acuerdo con lo establecido en los Art. 13 y 14 del Estatuto. Presidenta y secretaria.

3 días - N° 209922 - \$ 1786,65 - 24/05/2019 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS (CA.CE.PRI.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de junio de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en Lima 90, 4° piso, oficina 4, ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Elección de dos Asociados para elaborar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Explicación de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera del término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General y demás Estados Contables, incluyendo el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Cuarto: Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Quinto: Aprobación del Presupuesto de Recursos, Inversiones y Gastos para el año 2019. Sexto: Negociación con SOECRA. El padrón de socios en condiciones de asistir a la Asamblea y la documentación contable a tratarse están en la Sede Social, sita en calle Jujuy 1.483, de la ciudad de Córdoba, a disposición de los Asociados, en días hábiles en el horario de 9,00 a 13,00 hs.

5 días - N° 209953 - \$ 3845,50 - 28/05/2019 - BOE

FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. "Convocase a los Señores adherentes a Fideicomiso Fragueiro Esquina Costanera, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de junio del 2019 a las 18:30 hs. en su primer llamado, y a las 19:00 hs en segundo llamado, a realizarse en FLUG Coworking, domiciliado en Montevideo 616 de ésta ciudad de Córdoba; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos adherentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Estado de situación del emprendimiento. Continuidad. Soluciones. Propuestas. En su caso nuevo plan de avance de obra. Posibilidades de financiamiento. Facultades del Fiduciario a los fines de adenda del contrato. 3) Posibilidades de financiamiento.

Vicisitudes de la venta. Definiciones comerciales 4) Aportes, gastos y determinación de modalidad de informes periódicos de gestión por el fiduciario designado. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, deberán acreditar su legitimación hasta 24 hs de la fecha fijada en la asamblea, debiendo aportar al Cr Alexis Maffini la documentación y la comunicación de asistencia por sí o por apoderado. Tales requerimientos deben canalizarse a Montevideo 616 – Barrio Güemes – Córdoba Capital. Teléfono: 0351 – 153910592. Mail: Alexismaffini@gmail.com.

1 día - N° 210086 - \$ 1483,50 - 22/05/2019 - BOE

TRANSLATED IN ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Por Acta de Comisión Directiva N°11, de fecha 18/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2.019 a las 19:00 hs., en la sede social sita en calle Lucas V. Córdoba 790, Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma de estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 209900 - \$ 244,55 - 22/05/2019 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Por medio del presente se hace saber a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." que se ha dejado sin efecto la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 10 hs. y en segunda convocatoria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 11 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional N° 9, km. 690 – Estación Ferreyra, motivo por el cual dicha Asamblea no será llevada a cabo. EL DIRECTORIO

4 días - N° 210172 - \$ 2385 - 24/05/2019 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE VILLA MARÍA LTDA.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 28 de Mayo de 2019, a las 20:00 Hs en sede social de calle Juárez Celman 2054 de la ciudad de Villa María, Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Asamblea firmen el Acta. 2) Informe

del Consejo de Administración a todos los asociados del porqué de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la situación Patrimonial y cuadros anexos, Informe del Sindico, Dictamen del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes, Capitalización y retorno del 34º ejercicio Económico cerrado el 31-12-2018. 4) Consideración en el aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo, haciendo un apartado especial en los socios que no poseen un plan de vivienda. FDO. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 210138 - \$ 3641,25 - 23/05/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Anabel Soledad Guerino D.N.I. N° 25.717.065, domiciliada en calle Bernardo de Yrigoyen 1489, Córdoba; comunica que el fondo de comercio ubicado en calle Entre Rios N° 2234 de B° San Vicente, Córdoba, y que gira en plaza bajo la denominación de Residencia Gerontológica Privada Estrella Kali, será transferido por venta efectuada a Mónica Alejandra Ariza Margara, D.N.I. N° 26.759.272, domiciliada en calle Galindez 1336 B° San Vicente, Córdoba. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley N° 11.867 ante Dr. Francisco Bonetto Albornoz, en calle La Hierra 3117 B° Alto Verde, Cba., de L. a V. de 10 a 16 horas.

5 días - N° 209053 - \$ 1528,25 - 24/05/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTANCIA

SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 04 de Asamblea General Ordinaria de "ESTANCIA SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.", realizada el 10/05/2019, en la sede social de calle La Rioja 604, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, se resolvió designar como directores titulares a los señores Gustavo Miguel ALLASIA, Raúl Alberto BELTRAN, Juan Bautista GENERO, Luis Alberto ALLASIA, Gustavo Víctor BRODA, Martín Javier GIACHERO, Héctor Daniel RUBIOLLO y Mirtha Teresita BERGESE; como directores suplentes a los señores Norma Ángela Estela BERTAINA; Marta Esther STUPPA; Francisca del Valle BENEJAM; Marta Cristina FRANCISSETTI, Favio Noel BRODA; Mónica Laura ARNEDO, Gladys Teresa FERRERO y María Florencia BELTRAN; como Síndico Titular al Cr. Carlos Alberto Giovanardi y como Síndico

Suplente al Dr. Eduardo Pedro Domenech. Todos los directores y síndicos designados finalizaran su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2021. Por Acta de Directorio N° 6 de fecha 10/05/2019 se designó como Presidente a Gustavo Miguel ALLASIA, DNI N° 14.487.291; como Vicepresidente a Raúl Alberto BELTRAN, DNI N° 13.221.471; como Directores Titulares a Juan Bautista GENERO DNI 11.527.690; Luis Alberto ALLASIA, DNI N° 6.552.940; Gustavo Víctor BRODA, DNI N° 14.487.297 Martín Javier GIACHERO, DNI N° 24.466.379 Héctor Daniel RUBIOLLO DNI 16.133.129 y Mirtha Teresita BERGESE DNI N° 16.653.162 y como directores Suplentes a Norma Ángela Estela BERTAINA DNI N° 04.639.413; Marta Esther STUPPA DNI N° 10.235.325;; Francisca del Valle BENEJAM DNI N° 17.158.323;; Marta Cristina FRANCISSETTI DNI 12.489.486, Favio Noel BRODA DNI N° 34.786.673; ; Mónica Laura ARNEDO DNI 12.138.722, Gladys Teresa FERRERO DNI N° 00932.912; María Florencia BELTRAN DNI 34.421.877; Y como Síndico Titular al Cr. Carlos Alberto Giovanardi, Contador Público MP CPCE - CBA N° 10.04821.2, DNI N° 13.457.639 y como Síndico Suplente al Dr. Eduardo Pedro Domenech, Abogado MP N° 4-129, DNI N° 10.251.405.-

1 día - N° 209014 - \$ 1215,65 - 22/05/2019 - BOE

KISHO S.A.

Por Acta Constitutiva del 21/07/2017; Acta de Subsanción de 24/04/2019, por Art. 25 LGS. Socios: Alejandro Carrió, D.N.I. N° 32.239.050, CUIT/CUIL N° 20-32.239.050-6, nacido el 03/04/1986, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión contador, con domicilio real en calle Cardeñosa 5069, B° Granja de Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Mariano René Rodríguez, D.N.I. N° 26.459.782 CUIT/CUIL N° 20-26.459.782-0, nacido el día 18/02/1978, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mitre 125, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación KISHO S.A. Sede Social en calle Belgrano 767, de la Ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Prov. de Cba, Rep. Arg. Objeto: La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La compra y venta de repuestos y accesorios para la industria automotriz, industrialización, comercialización, fabricación, importación y exportación, representación

y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías: construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. Ferrería industrial: comercialización de herramientas. Compraventa, importación, exportación, representación, mandato y/o consignación de sopletes y repuestos, equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos y complementos. Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto.- Capital: el capital social es de \$100.000, representado por 100 mil acciones de valor nominal \$ 1.00 c/u, Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Mariano René Rodríguez, DNI: 26.459.782, suscribe la cantidad de treinta y tres mil (33.000) Acciones, Alejandro Carrió, DNI: 32.239.050, suscribe la cantidad de sesenta y siete mil (67.000) Acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 7 (siete), electos por el término de 3 (tres) ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente: Alejandro Carrió, DNI: 32.239.050, CUIT: 20-32.239.050-6; Director Suplente: Mariano René Rodríguez, DNI: 26.459.782, CUIT: 20-26.459.782-0. Repres. Legal y uso de la firma social a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad Prescinde de la sindicatura. Ejerc. cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 209243 - \$ 2175,05 - 22/05/2019 - BOE

PORCINOS SAN AGUSTIN S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2019 se resolvió unánimemente aumentar el capital social en la suma de \$2.200.000 mediante la capitalización de los "Aportes Irrevocables," elevándose el mismo a

la suma de \$2.300.000; emitiéndose 2.200.000 acciones representativas del mismo, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, reformar el estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es la cantidad de Pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$2.300.000), representado por DOS MILLONES TRESCIENTAS MIL (2.300.000) acciones de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto actual conforme las previsiones del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("..."). Córdoba, 21/02/2019.-

1 día - N° 209338 - \$ 577,35 - 22/05/2019 - BOE

PENA SRL

LA CARLOTA

EDICTO.- El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "PENA JUAN CARLOS y OTROS S.R.L.- INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO de COMERCIO"(Expte. N° 708843), se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio del acta N° 26 de fecha 28/01/2017, se reúnen en la sede social, los socios de la empresa Juan Carlos Pena y Daniel Osvaldo Pena. Acto seguido y encontrándose la totalidad de los socios, se pasa a tratar el siguiente orden del día: renovación del mandato del Sr. Juan Carlos Pena como gerente de la firma por un periodo de 5 años. Toma la palabra el socio Daniel Pena quien expone su total conformidad con el desempeño del actual gerente por lo que propone que continúe en el cargo por un periodo de 5 años, manteniendo la actual composición de la gerencia. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:45 hs.- La Carlota, 15/05/2019.-

1 día - N° 209352 - \$ 494,80 - 22/05/2019 - BOE

COBRANZAS REGIONALES S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta N° 25 de Asamblea Gral. Ordinaria de Cobranzas Regionales S.A. y Acta de Directorio N° 179, ambas de fecha 29 de Abril de 2019, se designó por el término de dos ejercicios, el siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro ASRIN, DNI N° 21.022.583,

Vicepresidente: Lic. Miguel Angel PEÑA, DNI N° 14.951.106 y Cont. Julián Aníbal Marcelo BRAVO, DNI N° 13.268.413. Directores Suplentes: Sr. Mariano ASRIN, DNI N° 18.444.819 y Cont. Susana Graciela Beatriz BERGERO de BERTOTTO, DNI N° 17.897.356. Asimismo se designó por dos ejercicios la siguiente COMISION FISCALIZADORA: Miembros Titulares: Cr. Antonio Roberto GARCES, DNI N° 7.725.143, Matrícula Profesional Tomo IV, Folio 237, del CPCECABA, Cr. Omar SEVERINI, DNI N° 12.441.988, Matrícula Profesional Tomo 161, Folio 235 CPCECABA. y Dr. Jorge Federico GREGORAT, DNI N° 5.702.497, Mat. Prof. 1-23906 Colegio de Abogados de Córdoba.- Miembros Suplentes: Dr. Fernando NOETINGER, DNI N° 4.414.010, Mat. Prof. Corte Suprema de Justicia, Tomo N° 6, Folio N° 775, Dr. Miguel Norberto ARMANDO, DNI N° 10.900.222, Mat. Prof. Tomo 19, Folio 113, CPCECABA y Dr. Horacio TEDIN, DNI N° 4.442.307, Mat. Prof. Tomo N° 23, Folio N° 304 del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires.- Dr. Alejandro ASRIN, Presidente de Cobranzas Regionales S.A.

1 día - N° 209431 - \$ 850,35 - 22/05/2019 - BOE

KMS PRODUCCIONES SRL

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/01/2019, se decidió modificar la cláusula undécima del contrato social que fuera suscripto con fecha 25 de Marzo de 2013, y ratificado por acta de fecha 24 de junio de 2013, quedando redactado de la siguiente forma: l) Se designa al socio Mauricio Ramiro Ambrosi, DNI 27.546.509, como Socio Gerente con mandato indefinido. El mismo puede ser removido o reemplazado en su cargo por el voto de la simple mayoría de socios. En caso de cesantía por cualquier causa o fallecimiento del Socio Gerente, los socios procederán a la elección del reemplazante llamando a Asamblea Extraordinaria para cubrir el cargo vacante en un plazo máximo de diez días. En el intervalo la sociedad será administrada por los restantes socios en forma conjunta quienes al igual que el socio Mauricio Ramiro Ambrosi, declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades.- El mandato para administrar habilita al Socio Gerente para los siguientes actos: a) Realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales, financieras, industriales, inmobiliarias, sin limitación de tiempo y cantidad, girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, enajenar y negociar de cualquier forma letras de cambio,

pagares, vales, giros, cheques, certificados, ordenes de servicio y otras obligaciones comerciales y documentos de crédito públicos y privados, constituir depósitos en dinero y extraerlo total o parcialmente, ya sea en cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo o depósitos especiales, b) Efectuar toda clase de operaciones de banco, c) tomar o dar dinero en préstamo, d) efectuar trámites administrativos ante oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales o de países extranjeros, e) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes y otros objetos y valores ya sea por compra, cesión, donación o por cualquier otro título, con facultad para vender. El socio gerente tiene poder general amplio para realizar todos los actos necesarios que hagan el objeto del contrato resultando la presente enumeración meramente enunciativa. Por lo tanto, se procede a designar como Socio Gerente al Sr. Mauricio Ramiro Ambrosi, DNI 27.546.509, con mandato indefinido a partir de la fecha.- El Sr. Ambrosi, acepta el cargo que se le ha conferido, constituyendo domicilio especial en la misma sede social y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no está comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de La Ley 19.550.-

1 día - N° 209480 - \$ 1625,15 - 22/05/2019 - BOE

GHERLEAVIC AGROPECUARIA S.A.S.

ADELIA MARIA

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 15 del mes de Mayo de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) GHERSI, Víctor Ricardo, D.N.I. N° 6.603.574, CUIT/CUIL N° 20-06603579-5, nacido el día 2 de junio de 1945, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en Calle Belgrano N° 301, de la localidad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) GHERSI, Leandro Darío D.N.I. N° 25.754.172 CUIT/CUIL N° 20-25754172-0, nacido el día 22 de enero de 1977, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano N°301, de la localidad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, República Argentina; y 3) GHERSI, Daniel Horacio, D.N.I. N° 27.632.263, CUIT/CUIL N° 20-27632263-0, nacido el día 12 de octubre de 1979, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle 15 de Mayo esquina Hipólito Irigo-

yen, de la localidad de Monte de los Gauchos, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GHERLEAVIC AGROPECUARIA S.A.S. Sede: calle Belgrano N° 301 de la localidad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación forestal. b) SERVICIOS: Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado. Servicios agropecuarios y agrícolas en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. c) COMERCIALES: Compra, venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; d) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. e) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$7.260.000), representado por 72600 acciones de valor nominal 100 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GHERSI, Víctor Ricardo, suscribe la cantidad de VEINTITRES MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y OCHO (23.958) acciones, por un total de pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$2.395.800). 2) GHERSI, Leandro Darío, suscribe la cantidad de VEINTITRES MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y OCHO (23.958) acciones, por un total de pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$2.395.800). 3) GHERSI, Daniel Horacio, suscribe la cantidad de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (24.684) acciones, por un total de pesos DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$2.468.400). Administración: La administración estará a cargo del Sr. Leandro Darío GherSI D.N.I. N° 25.754.172 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Víctor Ricardo GherSI D.N.I. N° 6.603.574 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Leandro Darío GherSI D.N.I. N° 25.754.172, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de Abril de cada año.

1 día - N° 209495 - \$ 3661,60 - 22/05/2019 - BOE

FRANCISCO J. FRATTOLA S.A

VILLA SANTA ROSA

SUBSANACION EDICTO COMPLEMENTARIO

Suscripción del capital conforme al siguiente detalle: Marcelo Frattola, suscribe 2.800 acciones por un total \$ 2.800.000, Diego Francisco Frattola, suscribe 2.800 acciones por un total de

\$ 2.800.000, Claudio Frattola, suscribe 2.800 acciones por un total de \$ 2.800.000, Luciano Frattola, suscribe 2.800 acciones por un total de \$ 2.800.000 y Francisco José Frattola suscribe 2.800 acciones por un total de \$ 2.800.000.

1 día - N° 209579 - \$ 221,80 - 22/05/2019 - BOE

VALLE HERMOSO

EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 199456 PUBLICADO EL 22/03/2019

Se publica en forma errónea correspondiendo rectificar, donde dice: ... Duración: 99 años desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Debe decir... Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Donde dice... Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SALLUZZI DIEGO SEBASTIAN, DNI N° 24.061.599, de nacionalidad argentina, nacida el 20 de junio de 1974, comerciante, soltero, con domicilio con domicilio en Ruta 38 Km 50 s/n, Barrio Villa California, localidad de Valle Hermoso, Código Postal 5168, Provincia de Córdoba, en el carácter de Presidente, Director Titular 2) SALLUZZI TRINCHERA ALEJO SEBASTIAN, DNI N° 41.828.018, de nacionalidad argentino, nacido el 13 de julio de 1999, comerciante, soltero, con domicilio en Ruta 38 Km 50 s/n, Barrio Villa California, localidad de Valle Hermoso, Código Postal 5168, Provincia de Córdoba, en el carácter de Director Suplente. Debe decir ... Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SALLUZZI DIEGO SEBASTIAN, DNI N° 24.061.599, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. SALLUZZI TRINCHERA ALEJO SEBASTIAN, DNI N° 41.828.018, en el carácter de administrador suplente Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. SALLUZZI DIEGO SEBASTIAN, DNI N° 24.061.599. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 209693 - \$ 968 - 22/05/2019 - BOE

PLEGADOS Y MAQUINAS S.R.L

MARCOS JUAREZ

Por acta del 26/04/2019 se reúnen los socios Juan Jose PISTELLI DNI 7.709.701, argentino, casado, Industrial, nacido 21/12/1950, domiciliado en Independencia n°533 Marcos Juárez y

Viviana Elna MAROSSERO, DNI 13.036.836, argentina, casada, docente, nacida 23/3/19, domiciliada en H.Yrigoyen n°532, Cañada de Gómez, Santa Fe; a los fines de tratar 1) Aclaración sobre la denominación de la sociedad: se resuelve de manera unánime dejar aclarado la real denominación de la sociedad es Plegados y Maquinas S.R.L remitiendo al Registro Público de Comercio el acta rectificativa y ratificativa de fecha 4/07/2000 donde así consta, para su agregación al legajo y toma de razón. 2) Prorroga de la sociedad: los socios resuelven por unanimidad prorrogar el contrato social que vence el 31/08/2019, por el plazo de 20 años a partir de esa fecha, por lo que el nuevo plazo de la sociedad vencerá el 31/08/2039. Todo de la razón social PLEGADOS Y MAQUINAS S.R.L CUIT 30-70728776-0 con domicilio en Ruta Nacional N°9 Km 443 de Marcos Juárez, Cba. Inscripto en el Registro Público de Comercio en la Matrícula 3907-B2. Juzgado 1ra Inst. 1ra Nom. C.C. CyFlia de Marcos Juárez-Tonelli Jose Maria, Juez. María José Gutiérrez Bustamante- Secretaria.-

1 día - N° 209716 - \$ 716,45 - 22/05/2019 - BOE

COMPAÑÍA ANGLO CORDOBA DE TIERRAS S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 2.5.2019 se resolvió modificar el artículo 4° del estatuto social el que quedó redactado: La sociedad por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: PRIMERO: AGROPECUARIAS: a) La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, florícolas, forestales y viveros; b) La cría, recría e invernada de cualquier tipo de hacienda, y c) Cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase.- SEGUNDO: INMOBILIARIAS: a) Comprar, vender, construir o explotar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo efectuar toda clase de operaciones y negociaciones relacionadas con este objetivo, incluso las actividades comprendidas en Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, loteos y viviendas. b) Construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, via-ductos, puentes y otras obras de Ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias.- TERCERO: INDUSTRIALES: La fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación, en-vase y distribución de productos y subproductos de la ganadería y de la alimentación.- CUARTO: COMERCIALES: La importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes y en general toda clase de productos relacionados con los apartados an-

terio-res. QUINTO: ENERGIAS RENOVABLES. La producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación, biomasa, biogás, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización (incluyendo la comercialización de los subproductos de la tecnología biomasa y biogás), así como a la construcción, financiación, puesta en marcha, operación, y mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución asociadas a las mismas, incluyendo la importación de bienes a tales efectos. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente de mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial o municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitantes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades con las limitaciones de Ley, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones

1 día - N° 209766 - \$ 1690,15 - 22/05/2019 - BOE

CENTRAL TRAVEL S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Acta N° 2 de Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2019 se resolvió por unanimidad designar, por tres ejercicios como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a: OSVALDO ILDEFONSO VILLANUEVA, D.N.I. N° 8.116.063, CUIT N° 20-08116063-6; y como DIRECTORA SUPLENTE a: HILDA MARGARITA WEIHMÜLLER, D.N.I. N° 10.449.284, CUIT N° 27-10449284-9. Fijan como domicilio especial en calle José Ingenieros N° 244 - 1° Piso - Depto "D" - Villa María, Depto. Gran San Martín, Pcia Córdoba.

1 día - N° 209846 - \$ 232,85 - 22/05/2019 - BOE

VABEL S.R.L.

1-SOCIOS: Nicolás Federico BELLINO, D.N.I. N° 33.117.571, de 31 años, casado, argentino, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Entre Ríos N°445 - Planta Baja - Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba y el señor José Pablo VACA, D.N.I. N° 32.282.617, de 32 años, casado, argentino, domiciliado en calle Obispo Tre-

jo N°784 – Piso 3° - Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba. 2-FECHA DE CONSTITUCION: 26 de febrero de 2019. Acta N° 1 del 22/04/2019. 3-DENOMINACION: "VaBel S.R.L." 4-DOMICILIO:Bv. San Juan N°639 – Piso 9° - Oficina "B" de esta ciudad de Córdoba. 5-OBJETO: 1) INVERSION, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión o posesión de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior, incluye desarrollo, subdivisión, urbanización, loteo, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación, bajo cualquier modalidad jurídica, incluyendo el arrendamiento, leasing y/o fideicomiso; 2) CONSTRUCCION: construir, reciclar, ampliar, remodelar, reparar, ejecutar y/o desarrollar todo tipo de estudio, proyecto y dirección de obra sobre todo tipo de lotes urbanos y rurales, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, residenciales o no residenciales, públicos o privados, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, incluye a edificios regulados por el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo y barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas, subcontratación, licitaciones o cualquier otro proceso de selección de contratistas, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; ejecución de proyectos y consultoría de ingeniería; mantenimiento edilicio industrial; demoliciones de edificaciones residenciales, no residenciales, industriales y viales; realizar movimiento de suelo y fundaciones en general; estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras viales, industriales e hidráulicas; ejecución de obras de instalación sanitaria, eléctricas, de gas y redes en general; asesoramiento, estudio y armado de proyectos, diseño, dirección, ejecución y administración de obras, tanto de arquitectura como de ingeniería y ejecución y montaje de estructuras metálicas 3) ADMINISTRACION: administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de propietarios, espacios guardacoches, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y aceptar cargos de fiduciario, aclarándose que en todos los casos en que se trate de ejercicio profesional deberá ser prestado a través de profesionales debidamente matriculados. 6-DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7-CAPITAL SOCIAL:

\$30.000 dividido en Trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El señor Nicolás Federico BELLINO suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales; y el señor José Pablo VACA suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales.8- INTEGRACION DEL CAPITAL:El capital se integra totalmente en dinero en efectivo conforme surge del Acta N°1. 9-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD:La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia plural imponiéndose la administración indistinta de cada uno los socios conforme Acta N°1. 10-EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO: finalizará el 31 de diciembre de cada año. Oficina, Mayo de 2019. Autos: "VaBelS.R.L. – Insc. R.P.C." Expte. N°7973898. Juz. de 1º Inst.y 13º Nom.en lo Civ. y Com. – Conc.y Soc. 1 - Sec. de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 209956 - \$ 2440,90 - 22/05/2019 - BOE

ALTCRIST S.A

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°3 de fecha 25/07/18 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria del 5/3/2018 a fin de su inscripción registral.

1 día - N° 209691 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO CASCADA BLANCA S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 01 de Abril del 2019, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sebastián Arturo BELTRAN, DNI: 22.561.834; DIRECTOR SUPLENTE: Arturo Ricardo BELTRAN, DNI 6.551.691.

1 día - N° 209490 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

MAURICIO ANDRES PIZZI S.A.S.

SAN FRANCISCO

Por acta de reunión de socios N°3 de MAURICIO ANDRES PIZZI S.A.S., celebrada a los 15 días del mes mayo de 2019, se dio tratamiento al siguiente orden del día: 1) RECTIFICACIÓN del punto 4 del orden del día del acta N° 1 de fecha 9 de octubre de 2018. 2) RATIFICACIÓN del acta N° 1 de fecha 9 de octubre de 2018, excepto el punto 4 del orden del día rectificado en el punto anterior, y RATIFICACIÓN del acta n° 2 de fecha 16 de abril de 2019 en su totalidad. Se rectifica el

punto 4 del orden del día del acta n° 1, estableciendo que las autoridades electas durarán en su cargo mientras no sean removidas por justa causa. Además en el acta n°1 se omitió dar tratamiento a la renuncia de las autoridades vigentes al 9 de octubre de 2018, el Sr. MAURICIO ANDRÉS PIZZI D.N.I. N° 26.083.711, quien era Administradora Titular y Representante Legal, y la Sra. MARÍA ISABEL ABTT D.N.I. N° 32.214.045, quien era Administradora Suplente. Debido a esta omisión, en el acta n° 3 se rectifica el acta n° 1, incluyendo dentro del punto 4 del orden del día la renuncia de las mencionadas autoridades, la cual es aceptada de forma unánime.

1 día - N° 209756 - \$ 632,60 - 22/05/2019 - BOE

ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.

CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2019 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 100.000 a \$ 3.190.000, esto es, en \$ 3.090.000; (ii) Emitir la cantidad de 30.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle 25 de mayo N° 125, 3° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 210033 - \$ 3273,75 - 23/05/2019 - BOE

FLOWELEC S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) PABLO IGNACIO SANTA CRUZ, D.N.I. N° 27.246.603, CUIT/CUIL N° 27246603, nacido el día 30/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Capdevila 103, Barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ROLANDO NEMESIO HIDALGO, D.N.I. N° 10.940.700, CUIT / CUIL N° 20-10940700-4, nacido el día 20/10/1953, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Country San Isidro Km. 1, barrio Villa Allende, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Pro-

vincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FLOWELEC S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 670, piso 2, departamento F28, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO IGNACIO SANTA CRUZ, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) ROLANDO NEMESIO HIDALGO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. PABLO IGNACIO SANTA CRUZ, D.N.I. N° 27.246.603 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual según el caso. El Sr. ROLANDO NEMESIO HIDALGO, D.N.I. N° 10.940.700 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos 3 ejercicios. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO IGNACIO SANTA CRUZ, D.N.I. N° 27.246.603. Durará en su cargo 3 ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 207410 - \$ 3412,65 - 22/05/2019 - BOE

CGB S.A.S.

Constitución de fecha 8/05/2019. Socios: 1) Alejandro Gabriel LAMBERGHINI DNI N° 36.185.350, CUIT N°20-36185350-5, nacido el 12/03/1991, casado, Argentino, Masculino, de profesión Lic. en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Fernando Fader N° 4313, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Ignacio José NAZAR, DNI N° 32.280.170, C.U.I.T. N° 20-32280170-0, nacido el 24/04/1986, casado, Argentino, Masculino, de profesión Lic. en Comercio Exterior, con domicilio real en Avenida República Popular de China N° 1570, Segundo piso F, La Rosella, B°

Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 3) Juan Francisco LAMBERGHINI, DNI N° 31.889.039, CUIT N°20-31889039-1, nacido el 19/09/1985, casado, Argentino, Masculino, de profesión Lic. en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Fernando Fader N° 4313, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CGB S.A.S. Sede: Ayacucho 134 PB B° Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el extranjero, de conformidad a lo establecido por la Resolución General N° 731/2018 de la Comisión Nacional de Valores, de manera habitual y profesional, la prestación de servicios de: i) Asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) Gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. La Sociedad realizará sus operaciones por medio de un Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, Sociedades Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicados en el exterior -siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control de países incluidos en el listado de países cooperadores en materia de transparencia fiscal, previsto en el inciso b) del artículo 2° del Decreto N° 589/2013, y que no sean considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Internacional. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de \$120.000,00, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" valor nominal \$1 cada una, con derecho a 1 voto. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1. ALEJANDRO GABRIEL LAMBERGHINI, suscribe la cantidad de 40.000 acciones, por un total de \$40.000,00; 2. IGNACIO JOSE NAZAR, suscribe la cantidad de 40.000 acciones, por un total de \$ 40.000,00; 3. JUAN FRANCISCO LAMBERGHINI, suscribe la cantidad de 40.000 acciones, por un total de \$40.000,00. Administración: La administración estará a cargo de los Sres. JUAN FRANCISCO LAMBERGHINI DNI N°31.889.039 e IGNACIO JOSÉ NAZAR DNI N°32.280.170 que revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades para

realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. El Sr. ALEJANDRO GABRIEL LAMBERGHINI DNI N° 36.185.350 en el carácter de Administrador Suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. JUAN FRANCISCO LAMBERGHINI, DNI N°31.889.039 e IGNACIO JOSÉ NAZAR DNI N°32.280.170, quienes actúan en forma indistinta en el desempeño de sus funciones. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: Estará a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Sra. MARIA FLORENCIA PÁSCUALE, DNI N° 30.845.721, de Profesión Contadora Pública, M.P. 10-15451-5, como Síndico Titular; y la Sra. PAULA SUAREZ, DNI N° 30.432.307, de Profesión Abogada, M.P. N° 1- 39203, como Síndico Suplente. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 208364 - \$ 2652,80 - 22/05/2019 - BOE

PAPIER & CO S.A.S.

EDICTO AMPLIATORIO

El presente es ampliatorio del Edicto N° 203712 publicado el 15/04/2019 donde se omitió consignar la nueva redacción de los artículos reformados: "ARTÍCULO 7: La Administración de la sociedad, estará a cargo de un Órgano de Administración compuesto por el número de miembros que fije la Reunión de Socios entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, que durarán en sus cargos por tiempo indeterminado o mientras no sean removidos por justa causa. La Reunión de Socios puede designar menor o igual número de Administradores Suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que puedan producirse siguiendo el orden de su elección. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La Sra. Lucia Piñeiro Corna, DNI N° 37.733.864, CUIT N° 27-37733864-8, con domicilio especial en Estancia de Caroya N° 808, Lote 9, Mzna. 49, Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina revestirá el carácter de Administradora Titular y la Sra. Milagros Piñeiro Corna, DNI N° 39.690.518, CUIT N° 27-39690518-9, con domicilio especial en Estancia de Caroya N° 808, Lote 9, Mzna. 49, Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina revestirá el cargo de

Administradora Suplente. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTÍCULO 8: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo de la Administradora Titular, Lucia Piñeiro Corna, DNI N° 37.733.864, con domicilio especial en Estancia de Caroya N° 808, Lote 9, Mzna. 49, Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 209310 - \$ 1394,40 - 22/05/2019 - BOE

CHARLY S.R.L.

SOCIOS. Carlos Alberto Luers DNI 16.014.751, Karina Emma Asis DNI N° 20.150.407. Mediante Acta N° 14 de fecha 19/05/14, se reúnen los socios en la sede social (...) se Resuelve: Primero: Aprobar por unanimidad los temas tratados (...) Segundo: Aprobar por voto unánime la prórroga del plazo de vigencia del cargo de socio gerente. Por cuanto la administración y representación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, estará a cargo del Sr. Carlos Alberto Luers DNI N° 16.014.751 por el término de tres (3) ejercicios. (...) SOCIOS. Carlos Alberto Luers DNI 16.014.751, Karina Emma Asis DNI N° 20.150.407. Mediante Acta N° 21 de fecha 17/05/17, se reúnen los socios en la sede social (...) se Resuelve: designar en este acto con el carácter de socio gerente al Sr. Carlos Alberto Luers DNI N° 16.014.751 (...) quien actuara como socio gerente, en nombre de la sociedad durante tre (3) ejercicios, pudiendo ser reelegido por otro periodo igual (...) quien tendrá el uso de la firma social, la que se expresara mediante su firma precedida de la denominación social, con la aclaración de su nombre y cargo que ejerce.... (...) Juzg. 1° Inst. y 13 Nom. Conc. Soc. Exp N° 8297458 Of. 10/05/19. Rezzonico de Herrera. Prosecretaría.

1 día - N° 209430 - \$ 704,10 - 22/05/2019 - BOE

DESARROLLOS METALÚRGICOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/04/2019, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo decimooctavo, el cual que-

dará redactado de la siguiente manera: "Artículo decimooctavo: El ejercicio social cierra el 30 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales en vigencia y a las normas técnicas en la materia."

1 día - N° 209639 - \$ 202,30 - 22/05/2019 - BOE

BANAM Y TUPENAM S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) MARIA VICTORIA TUNINETTI, D.N.I. N°30474565, CUIT/CUIL N° 27304745652, nacido el día 22/11/1983, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 12 de Octubre 144, barrio Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CHRISTIAN SEBASTIAN COLQUE, D.N.I. N°23822201, CUIT/CUIL N° 20238222010, nacido el día 30/01/1974, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle 12 de Octubre 144, barrio Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BANAM Y TUPENAM S.A.S. Sede: Bodereau Agrim Enrique 7571 PB torre/local 450, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA TUNINETTI, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) CHRISTIAN SEBASTIAN COLQUE, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Srta. 1) MARIA VICTORIA TUNINETTI, D.N.I. N°30474565 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN SEBASTIAN COLQUE, D.N.I. N°23822201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Srta. MARIA VICTORIA TUNINETTI, D.N.I. N°30474565. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 209650 - \$ 3491,30 - 22/05/2019 - BOE

ZATTOB EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria 16 días del mes de marzo de 2018 se designaron las siguientes autoridades: como presidente al Sr. Mario Orlando Bottaz DNI 11.468.026 y como director suplente al Sr. Matías Ezequiel Bottaz, DNI 26.309.917.

1 día - N° 209700 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

DOS M S.A.

ALCIRA GIGENA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

1) INSTRUMENTOS: ACTA CONSTITUTIVA de fecha de 13 de mayo de 2019. 2) ACCIONISTAS: Flavio Alberto Pedro DUTTO, argentino, nacido el 6 de Marzo de 1967, D.N.I. N 18.144.506, CUIT N° 20-18144506-9, casado en primera nupcias con Silvia Mabel Bossio D.N.I N° 20.325.109, de profesión comerciante y productor agropecuario, domiciliado en calle 9 de Julio N° 119, de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba y Silvia Mabel BOSSIO, argentina, nacida el 02 de Julio de 1968, D.N.I. N° 20.325.109, CUIT N° 27-20325109-8, casada en primera nupcias con Flavio Alberto Pedro DUTTO, de profesión docente, domiciliada en calle 9 de Julio N° 119, de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba. 3) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "DOS M S.A." 4) SEDE Y DOMICILIO LEGAL: con domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle 9 de julio N ° 119, de la localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba. 5) EL CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (100.000), divididos en diez mil (10.000) Acciones de clase "A" ordinarias nominativa no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE

MANERA: a) Flavio Alberto Pedro DUTTO, suscribe la cantidad de CINCUENTA MIL (50.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos CINCUENTA MIL(\$50.000,00) y b) Silvia Mabel BOSSIO, suscribe la cantidad de CINCUENTA MIL (50.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos CINCUENTA MIL(\$50.000,00) integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. 6) AUTORIDADES: se designa como directores titulares: 1) Al Sr. Flavio Alberto Pedro DUTTO para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y a la Srta. Silvia Mabel BOSSIO, como DIRECTORA SUPLENTE.- Los nombrados, el Sr. Flavio Alberto Pedro DUTTO y la Srta. Silvia Mabel BOSSIO, presentes en este acto, dicen que ACEPTAN EN FORMA EXPRESA los cargos de PRESIDENTE Y DIRECTORA SUPLENTE respectivamente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19550 y en cumplimiento de los dispuestos por el Art. 256, último párrafo de la ley 19550, fijando ambas domicilio especial en Av. Argentina N°740 de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba, República Argentina. No se asigna órgano de fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19550, modificada por la ley número 22903. 7) PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente en el Registro Público. 8) OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. B) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Se excluyen aquellas actividades que pudieran estar comprendidas dentro de lo previsto en el art.299 inciso 4 de la Ley 19.550.A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 9) ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran

en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.-En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. 10) REPRESENTACION: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente. 11) EJERCICIO CONTABLE: el ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

1 día - N° 209748 - \$ 5020,75 - 22/05/2019 - BOE

ESTANCIA LA LUISA S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/12/2017 se designa a la Sra. Luisa Aurora Maglione, D.N.I. N°11.186.209, como Director Titular Presidente del Directorio y al Sr. Sebastian Garramuño, D.N.I. N°30.124.727 como Director Suplente. Quienes aceptaron el cargo para el que fueron designados, fijando domicilio especial en calle Lamadrid N°637 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina y manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corresponden la prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 209797 - \$ 296,55 - 22/05/2019 - BOE

ALPHA

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S. A.

RIO TERCERO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06 de Marzo de 2019 se aprobó Balance General al 31/10/2018. Se reeligen por tres ejercicios al Señor Hugo Lorenzo MARTINA, D.N.I. N° 6.585.937 como Director Presidente, al Señor José Alberto MARTINA, D.N.I. N° 6.607.021 como Director

Vicepresidente, a los señores Guillermo Alfredo MARTINA, D.N.I. N° 18.513.582 y Lisandro José MARTINA, D.N.I. N° 18.513.581, como Directores Titulares y al señor Hugo Gabriel MARTINA, D.N.I. N° 14.050.477 como Director Suplente. Se resuelve prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 209957 - \$ 306,30 - 22/05/2019 - BOE

RADAR S.R.L.

RECTIFICACION DE EDICTO NRO.206225

SOCIOS: DARIO ROBERTO VETUSTO, Edad: 41 años. TERCERA. Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimiento de su objeto social: Prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia de empresas públicas y privadas, Industrias, Financieras, Clubes, Countries y Barrios Privados, Hospitales, Hoteles, Museos, Centros Comerciales, Supermercados, Depósitos, Consorcios, Domicilios Privados y eventos. Mediante guardias de seguridad, vigilancia interior y perimétrica, seguridad urbana e industrial, seguridad comercial y bancaria, protección personal, control de acceso peatonal, control de acceso vehicular, patrullaje de inspección. Equipamiento de cámaras de seguridad, estaciones de monitoreo a larga distancia, porteros visores, barreras, sensores, sensores perimetrales, sistemas de alarma, sistemas de control de incendio, equipamientos y sistemas especiales para controles de acceso, control de entrada y salida de tráfico. Asesoramiento, diagrama, análisis de situación, auditorias, proyectos y planeamientos de seguridad. Confección de informes. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá abrir sucursales y realizar todo acto o contrato que se relacione directamente con los mismos, incluso operaciones financieras, salvo las comprendidas en la ley nacional de entidades financieras. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 210226 - \$ 1923,75 - 22/05/2019 - BOE

AFM S.A.S.

ACTA DE REUNION. Por Acta de Reunión de fecha 21/5/2019 se resolvió por unanimidad modificar los Artículos 1 (UNO), 2(DOS) y 4 (CUATRO) del Instrumento Constitutivo de AFM S.A.S. CUIT N°30-71641737-5, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 1: La Sociedad se denomina "AFM PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S." ARTÍCULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. AR-

TÍTULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS: La intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, actuando como productor asesor de seguros de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.400. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 210298 - \$ 1225 - 22/05/2019 - BOE

GEWOONTE SA

Acta Rectificativa de fecha 02-12-2016 y Acta de Regularización de fecha 02-12-2016.-

1 día - N° 210322 - \$ 260 - 22/05/2019 - BOE

OSTEOBIS SALUD S.R.L.

MODIFICACION DE SEDE SOCIAL

Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 30/4/2019 se modifica la SEDE SOCIAL de OSTEOBIS SALUD SRL fijándose sede en "Fraguero 1778 Ciudad de Córdoba" Cba Juzg 26 CyC.

1 día - N° 210376 - \$ 260 - 22/05/2019 - BOE

NC TELECOMUNICACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2019. Socios: 1) NATALIA DEL VALLE LUJAN, D.N.I. N°29143918, CUIT/CUIL N° 27291439182, nacido el día 16/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Kapanga 1, barrio San Roque, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CESAR OSCAR CASSIA, D.N.I. N°30469017, CUIT/CUIL N° 20304690179, nacido el día 27/08/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Kapanga 1, barrio San Roque, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NC TELECOMUNICACIONES S.A.S.Sede: Calle Kapanga 1, barrio San Roque, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA DEL VALLE LUJAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CESAR OSCAR CASSIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA DEL VALLE LUJAN, D.N.I. N°29143918 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CESAR OSCAR CASSIA, D.N.I. N°30469017 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA DEL VALLE LUJAN, D.N.I. N°29143918. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210311 - s/c - 22/05/2019 - BOE

MARIA CRISTINA MOLPHY E HIJOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2019. Socios: 1) MARIA CRISTINA MOLPHY, D.N.I. N°20142621, CUIT/CUIL N° 27201426214, nacido el día 14/04/1968, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle San Martin 150, barrio Centro, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA LUCIA GALLO MOLPHY, D.N.I. N°33594482, CUIT/CUIL N° 27335944823, nacido el día 11/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle San Martin 150, barrio Centro, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MARIA CRISTINA MOLPHY E HIJOS S.A.S.Sede: Calle San Martin 150, barrio Centro, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años con-

tados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CRISTINA MOLPHY, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) MARIA LUCIA GALLO MOLPHY, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CRISTINA MOLPHY, D.N.I. N°20142621 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUCIA GALLO MOLPHY, D.N.I. N°33594482 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CRISTINA MOLPHY, D.N.I. N°20142621. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 210316 - s/c - 22/05/2019 - BOE

MXK. MAXKOTAS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/04/2019. Socios: 1) GREGORIO EDGARDO WINER, D.N.I. N°10773919, CUIT/CUIL N° 20107739190, nacido el día 25/04/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Kingsley Aviador 2638, barrio Villa Adela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO GERMAN WINER, D.N.I. N°27424542, CUIT/CUIL N° 20274245426, nacido el día 05/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abra De Zenta 297, barrio Teodoro Felds,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MXK. MAXKOTAS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Kingsley Aviador 2638, barrio Villa Adela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GREGORIO EDGARDO WINER, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MAXIMILIANO GERMAN WINER, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GREGORIO EDGARDO WINER, D.N.I. N°10773919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO GERMAN WINER, D.N.I. N°27424542 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GREGORIO EDGARDO WINER, D.N.I. N°10773919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210320 - s/c - 22/05/2019 - BOE

NIMAX S.A.S.

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO ANDRÉS ROBOTTI, D.N.I. N°32458393, CUIT/CUIL N° 23324583939, nacido el día 25/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Nepper Juan 5520, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, D.N.I. N°28657714, CUIT/CUIL N° 20286577149, nacido el día 06/05/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Pumas 357, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NIMAX S.A.S. Sede: Calle Los Pumas 357, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIA METALURGICA: transformación y tratamiento de metales aplicables a diversos usos, como la fabricación de las láminas de acero, planchas y hornos, fabricación de piezas, máquinas y herramientas, entre otros, también mediante la utilización de múltiples materiales, a saber: de tipo férreo, no férreos, así como materiales plásticos. b) INDUSTRIA PLASTICA: transformación de materias primas de origen petroquímico para la producción de semi-elaborados (insumos para otras industrias) y productos plásticos terminados para el consumo final: envases, materiales de construcción, electricidad y electrónica, medicina, etc. c) TAPICERÍA: Forrar cualquier superficie, las paredes, el suelo o los sillones u otros bienes muebles con tela u otro material. d) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. e) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. f) Importación y exportación de bienes y servicios. g) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada

a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO ANDRÉS ROBOTTI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO ANDRÉS ROBOTTI, D.N.I. N°32458393 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ALBERTO ROBOTTI, D.N.I. N°28657714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO ANDRES ROBOTTI, D.N.I. N°32458393. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 210326 - s/c - 22/05/2019 - BOE

CLUSTER 311 S.A.S.

Constitución de fecha 10/05/2019. Socios: 1) ANDRES VAZQUEZ FLEXES, D.N.I. N°26453653, CUIT/CUIL N° 20264536538, nacido el día 07/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle 8 166, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendozala, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CLUSTER 311 S.A.S. Sede: Calle cuatro 16, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendozala, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES VAZQUEZ FLEXES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES VAZQUEZ FLEXES, D.N.I. N°26453653 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EUGENIO VAZQUEZ, D.N.I. N°27957231 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES VAZQUEZ FLEXES, D.N.I. N°26453653. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210328 - s/c - 22/05/2019 - BOE

PROSOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) JORGE CARLOS RODRIGUEZ BRACAMONTE, D.N.I. N°25921696, CUIT/CUIL N° 20259216967, nacido el día 01/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Borda Julio 851, departamento 1, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EKATERINA SHELKOVSKY, D.N.I. N°19025428, CUIT/CUIL N° 27190254289, nacido el día 20/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Borda Julio 851, departamento 1, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PROSOLUCIONES S.A.S. Sede: Calle Borda Julio 851, departamento 1, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia

o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE CARLOS RODRIGUEZ BRACAMONTE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) EKATERINA SHELKOVSKY, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE CARLOS RODRIGUEZ BRACAMONTE, D.N.I. N°25921696 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EKATERINA SHELKOVSKY, D.N.I. N°19025428 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE CARLOS RODRIGUEZ BRACAMONTE, D.N.I. N°25921696. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210334 - s/c - 22/05/2019 - BOE

PALLET YA S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) MARCELO AGUSTIN STRAZZACAPPA, D.N.I. N°17386159, CUIT/CUIL N° 20173861592, nacido el día 06/11/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustin Garzon 1521, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIO FERNANDEZ, D.N.I. N°32682417, CUIT/CUIL N° 20326824179, nacido el día 07/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 775, piso 9, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PALLET YA S.A.S. Sede: Avenida Circunvalacion 4170, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13)

Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) La industrialización de maderas, terciados, laminados, aglomerados, tirantes, durmientes, y todo otro tipo de placas en madera, que puedan ser aplicados a la construcción de embalajes, tarimas, decks, estanterías, andamios, depósitos, y contenedores de carga o habitación. 17) La fabricación de mobiliario para el hogar, escolar, y comercial a nivel mayorista o minorista cumpliendo normas específicas de manejo de materiales, que permitan su posterior reciclado, y el encuadramiento óptimo de componentes libres de contaminación ambiental. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO AGUSTIN STRAZZACAPPA, suscribe la cantidad de 23750 acciones. 2) LUCIO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO AGUSTIN STRAZZACAPPA, D.N.I. N°17386159 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIO FERNANDEZ, D.N.I. N°32682417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO AGUSTIN STRAZZACAPPA, D.N.I. N°17386159. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 210338 - s/c - 22/05/2019 - BOE

GRUPO INDALPRO S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2019. Socios: 1) ANTONIO OTERO, D.N.I. N°31921767, CUIT/CUIL N° 20319217674, nacido el día 30/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 1, manzana 54, lote 1, barrio Las Cañitas, de la ciu-

dad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina

2) TANIA YAMILA PEREZ, D.N.I. N°33447186, CUIT/CUIL N° 27334471867, nacido el día 10/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 1, manzana 54, lote 1, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO INDALPRO S.A.S.Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 1, manzana 54, lote 1, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y

privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO OTERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) TANIA YAMILA PEREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO OTERO, D.N.I. N°31921767 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TANIA YAMILA PEREZ, D.N.I. N°33447186 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO OTERO, D.N.I. N°31921767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210339 - s/c - 22/05/2019 - BOE

SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) HORACIO VICTOR JOFRE, D.N.I. N°22928580,

CUIT/CUIL N° 20229285808, nacido el día 14/02/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 745, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Intendente Fenoglio 221, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: a) Compra, venta mayorista y minorista de cervezas, vinos, licores, jugos frutales, bebidas en general, con o sin alcohol y productos alimenticios en general. 2) SERVICIOS: a) prestación y distribución de servicios de alarmas e Internet. Prestación de servicio técnico, consultoría, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Servicio de logística comercial, de almacenamiento, y conservación de productos de propiedad de terceros; b) prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. 3) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, alquiler, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. 4) AGROPECUARIAS: Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o internada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. 5) TRANSPORTE: transporte y/o fletes por vía terrestre, mediante vehículos propios o de terceros, de productos alimenticios y bebidas en general, como así también cereales, oleaginosas y otros productos primarios. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar contratos de compraventa, locación, concesión de marca, de

publicidad, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignación, como así también cualquier contrato o acto jurídico necesario para el cumplimiento de su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO VICTOR JOFRE, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO VICTOR JOFRE, D.N.I. N°22928580 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA VANESA MORINA, D.N.I. N°29806420 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO VICTOR JOFRE, D.N.I. N°22928580. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 210351 - s/c - 22/05/2019 - BOE

VENERANDA SOCIEDAD ANONIMA

OLIVA

Edicto Rectificativo. Por el presente se rectifica el edicto n° 176402, publicado el 10/10/2018, donde dice: "Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 28-07-2017," debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 28-07-2017, ratificada por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 03-04-2018," En lo demás se ratifica el mencionado edicto.-

1 día - N° 209965 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

VIES MOTOPARTES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/04/2019. Socios: 1) LUCAS FERNANDO VILLAR, D.N.I. N°33045617, CUIT/CUIL N° 20330456176, nacido el día 03/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Juan Domingo Perón 1156, barrio Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina 2) JOAQUIN ESCURRA, D.N.I. N°37437491, CUIT/CUIL N° 20374374916, nacido el día 16/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Necochea 80, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIES MOTOPARTES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Maipu 799, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, industrialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de repuestos, maquinarias, accesorios, e insumos para motocicletas y ciclomotores. Compra, venta, industrialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria y elementos de protección para corredores, motociclistas y pilotos.- La prestación de servicios de reparación de cualquier tipo de motocicletas y ciclomotores.- FINANCIERA: Invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar en préstamos dinero u otros bienes a corto y largo plazo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero.- Dar y tomar avales y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito.- Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto.- Las actividades realizadas serán efectuadas con fondos propios, y se excluyen las actividades reguladas por la ley 21.526. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS FERNANDO VILLAR, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) JOAQUIN ESCURRA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS FERNANDO VILLAR, D.N.I. N°33045617 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN ESCURRA, D.N.I. N°37437491 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS FERNANDO VILLAR, D.N.I. N°33045617. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210355 - s/c - 22/05/2019 - BOE

NORAM S.A.S.

Constitución de fecha 30/04/2019. Socios: 1) LUIS DANIEL RAMELLO, D.N.I. N°27485004, CUIT/CUIL N° 20274850044, nacido el día 17/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Avellaneda 654, de la ciudad de Quimili, Departamento Moreno, de la Provincia de Santiago del Estero, República Argentina Denominación: NORAM S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 438, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados.

Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. B) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS DANIEL RAMELLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS DANIEL RAMELLO, D.N.I. N°27485004 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA MOLLAR, D.N.I. N°28973233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS DANIEL RAMELLO, D.N.I. N°27485004. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 210357 - s/c - 22/05/2019 - BOE

OLIVA

Por resolución de Reunión de Socios unánime N° 06 celebrada el 10 de Mayo de 2019 se aprobó la elección de autoridades designándose

como Director Titular al Sr. José María García D.N.I. N° 25.894.956; y como Director suplente al Sr. Carolina Natalia Carena D.N.I. N° 25.350.968, quienes aceptan expresamente el cargo para lo que han sido designados, bajo responsabilidades de ley, fijan domicilio especial en la sede social Juan Jose Paso n°157, Oliva, Córdoba

1 día - N° 209723 - \$ 573,75 - 22/05/2019 - BOE

ZATTOB EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por ACTA DE DIRECTORIO 4 de marzo de 2018 trasladan la sede de la sociedad a la calle Avellaneda 1398 de Barrio Cofico, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 209749 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

AFFATI S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2019. Socios: 1) SOFIA MICAELA LUQUE, D.N.I. N°37004356, CUIT/CUIL N° 27370043561, nacido el día 22/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle General Manuel Belgrano 266, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CINTHIA PAMELA LUQUE, D.N.I. N°30690770, CUIT/CUIL N° 27306907706, nacido el día 12/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle General Manuel Belgrano 234, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AFFATI S.A.S. Sede: Calle Dr Jose Maria Pizarro 125, piso PB, barrio Ciudadela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA MICAELA LUQUE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) CINTHIA PAMELA LUQUE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOFIA MICAELA LUQUE, D.N.I. N°37004356 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CINTHIA PAMELA LUQUE, D.N.I. N°30690770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA MICAELA LUQUE, D.N.I. N°37004356. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210358 - s/c - 22/05/2019 - BOE

PROYECTOS DORADOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2019. Socios: 1) GABRIEL JUAN BERISVIL, D.N.I. N°21410413, CUIT/CUIL N° 20214104130, nacido el día 24/02/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calixto Gaona 761, barrio Herbera, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIVIANA ANAHI ALLENDE GUERRERO, D.N.I. N°22792375, CUIT/CUIL N° 27227923755, nacido el día 11/08/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo esq Yatasto sn, barrio Residencial, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROYECTOS DORADOS S.A.S. Sede: Avenida San Martín 1727, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL JUAN BERISVIL, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) VIVIANA ANAHI ALLENDE GUERRERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VIVIANA ANAHI ALLENDE GUERRERO, D.N.I. N°22792375 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL JUAN BERISVIL, D.N.I. N°21410413 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIVIANA ANAHI ALLENDE GUERRERO, D.N.I. N°22792375. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210366 - s/c - 22/05/2019 - BOE

MARKETING SOCIAL S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2019. Socios: 1) NAZARENO ANTUNEZ, D.N.I. N°34130867, CUIT/CUIL N° 20341308675, nacido el día 26/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Luna Y Cardenas 2722, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARKETING SOCIAL S.A.S. Sede: Calle Luna Y Cardenas 2722, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 200 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAZARENO ANTUNEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAZARENO ANTUNEZ, D.N.I. N°34130867 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA RAQUEL NUÑEZ, D.N.I. N°12388544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAZARENO ANTUNEZ, D.N.I. N°34130867. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210369 - s/c - 22/05/2019 - BOE

CRAFT BEER & MALTING S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) ESTEBAN JAVIER FORELLI, D.N.I. N°25038635, CUIT/CUIL N° 20250386355, nacido el día 12/03/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Avellaneda 175, barrio San Cayetano de la ciudad de Villa del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO FABRICIO FORELLI, D.N.I. N°30120924, CUIT/CUIL N° 20301209240, nacido el día 23/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Publica Esq. Av. Costanera barrio S/D, de la ciudad de Portero de Garay, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRAFT BEER & MALTING S.A.S. Sede: Calle Oliva Andres 3566, barrio Ampliacion San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboracion, produccion, transformacion y comercializacion de bebidas y alimentos de todo tipo, fermentados y no fermentados, a base de granos, leche, fruta, hierbas y otros ingredientes naturales. Procesamiento y comercialización de sus subproductos. Expendio de todo tipo de bebidas, explo-

tación del servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. Producción primaria, elaboración y venta de materias primas e insumos de todo tipo necesarios para la elaboración de alimentos y bebidas. Importación, exportación y comercialización de todos los productos referidos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN JAVIER FORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO FABRICIO FORELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN JAVIER FORELLI, D.N.I. N°25038635 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO FABRICIO FORELLI, D.N.I. N°30120924 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN JAVIER FORELLI, D.N.I. N°25038635. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210374 - s/c - 22/05/2019 - BOE

HD SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) FERNANDO HUGO DELBONO, D.N.I. N°25732217, CUIT/CUIL N° 20257322174, nacido el día 11/01/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle General Paz 563, de la ciudad de Pasco, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HD SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle General Paz 563, de la ciudad de Pasco, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO HUGO DELBONO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO HUGO DELBONO, D.N.I. N°25732217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA TORRES, D.N.I. N°5710972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO HUGO DELBONO, D.N.I. N°25732217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 210378 - s/c - 22/05/2019 - BOE

TRADICION ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) ROXANA SOLEDAD ROCA, D.N.I. N°25758971, CUIT/CUIL N° 23257589714, nacido el día 04/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en manzana 38, lote 20, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRADICION ARGENTINA S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 1700, departamento 4, barrio Barrio San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaría, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROXANA SOLEDAD ROCA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROXANA SOLEDAD ROCA, D.N.I. N°25758971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA ANGELICA MUÑOZ, D.N.I. N°4562678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROXANA SOLEDAD ROCA, D.N.I. N°25758971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 210379 - s/c - 22/05/2019 - BOE

LOP COMPANY S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) NATALIA SILVANA FRIZZO, D.N.I. N°26151585, CUIT/CUIL N° 27261515852, nacido el día 01/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan de Lindo 2556, barrio Santa clara de Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOP COMPANY S.A.S. Sede: Calle Sadi Carnot 1959, piso PB, departamento 1, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pueden realizar todo lo inherente a su logística. Pueden reparar averías en chasis o chapa, desperfectos mecánicos y en

motores de vehículos. Compraventa de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, respuestos para motores y vehículos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA SILVANA FRIZZO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA SILVANA FRIZZO, D.N.I. N°26151585 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARNUELA OLGA MEDRANO, D.N.I. N°5587663 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA SILVANA FRIZZO, D.N.I. N°26151585. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210383 - s/c - 22/05/2019 - BOE

FA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) FABIAN AGUSTIN ARNULPHI, D.N.I. N°13154398, CUIT/CUIL N° 20131543981, nacido el día 18/03/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle 9 De Julio 2568, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 2568, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y per-

muta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN AGUSTIN ARNULPHI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN AGUSTIN ARNULPHI, D.N.I. N°13154398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCIAL EDUARDO ARNULPHI, D.N.I. N°12876349 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN AGUSTIN ARNULPHI, D.N.I. N°13154398. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210387 - s/c - 22/05/2019 - BOE

EL TATI SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 22/08/2016 se resolvió designar al Sr. Marcos Rodríguez como Presidente; a los Sres. Santiago Rodríguez y Marcela Rodríguez como Directores Titulares; y a los Sres. Inés Rodríguez, Miguel García Haymes y Héctor Cecci como Directores Suplentes. Todos los directores han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 209372 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

EL TATI SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 16/11/2015 se resolvió designar al Sr. Marcos Rodríguez como Presidente; a los Sres. Santiago Rodríguez y Marcela Rodríguez como Directores Titulares; y a los Sres. Inés Rodríguez, Miguel García Haymes y Héctor Cecci como Directores Suplentes. Todos los directores han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 209375 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

EL TATI SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 02/10/2012 se resolvió designar al Sr. Marcos Rodríguez como Presidente; a los Sres. Santiago Rodríguez y Marcela Rodríguez como Directores Titulares; y a los Sres. Inés Rodríguez, Miguel García Haymes y Héctor Cecci como Directores

Suplentes. Todos los directores han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 209378 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

SOFRO SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/2016 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Claudio Ariel Romero al cargo de Director Suplente y designar en su lugar a la Sra. Inés Rodríguez quien han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 209380 - \$ 175 - 22/05/2019 - BOE

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 30-04-2019 y por Acta de Directorio de fecha 30-04-2019, se decidió lo siguiente: A) organizar el directorio con un miembro titular y un suplente, manteniendo la prescindencia de la sindicatura, quedando conformado el Directorio de AGRONCATIVO S.A., de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: Mariana del Valle DEZOTTI, DNI 22.322.471, nacida el 24/03/1972, viuda, argentina, de profesión farmacéutica, domiciliada en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Santiago Alejandro SCHOU-LUND, DNI 41.175.175, nacido el 19-11-1998, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. b) Prescindir de la sindicatura. -

1 día - N° 208816 - \$ 416,80 - 22/05/2019 - BOE

BAS ROJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/05/2019. Socios: 1) MARIA FERNANDA ROJAS, D.N.I. N°33600296, CUIT/CUIL N° 27336002961, nacido el día 01/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Rafael Correa 1105, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JIMENA BAS, D.N.I. N°33437182, CUIT/CUIL N° 23334371824, nacido el día 05/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Varillas 8950, barrio Villa Rivera Indarte de la ciudad sin asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: BAS ROJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Zubiria Fenelon 1095, torre/local 1, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, comercialización por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de insumos para oficina, librería, papelería, útiles y todo tipo de bienes muebles necesarios para el desarrollo de empresas y/o oficinas, como también para la educación y cualquier otra industria o comercio que lo requiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FERNANDA ROJAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA JIMENA BAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA FERNANDA ROJAS, D.N.I. N°33600296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JIMENA BAS, D.N.I. N°33437182 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JIMENA BAS, D.N.I. N°33437182. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210390 - s/c - 22/05/2019 - BOE

DANIEL VALINOTTI E HIJOS S.A.S.

Constitución de fecha 17/05/2019. Socios: 1) DANIEL OSCAR VALINOTTI, D.N.I. N°11860093, CUIT/CUIL N° 20118600933, nacido el día

18/01/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aniceto 135, de la ciudad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN DANILO VALINOTTI, D.N.I. N°28438203, CUIT/CUIL N° 20284382030, nacido el día 29/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aniceto 135, de la ciudad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) TADEO AMILCAR VALINOTTI, D.N.I. N°36684166, CUIT/CUIL N° 20366841661, nacido el día 11/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las 4 Hermanas 235, de la ciudad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DANIEL VALINOTTI E HIJOS S.A.S. Sede: Calle Aniceto 135, de la ciudad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Crea-

ción, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL OSCAR VALINOTTI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) CRISTIAN DANILO VALINOTTI, suscribe la cantidad de 750 acciones. 3) TADEO AMILCAR VALINOTTI, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CRISTIAN DANILO VALINOTTI, D.N.I. N°28438203 2) DANIEL OSCAR VALINOTTI, D.N.I. N°11860093 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TADEO AMILCAR VALINOTTI, D.N.I. N°36684166 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN DANILO VALINOTTI, D.N.I. N°28438203. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 210397 - s/c - 22/05/2019 - BOE

ICAMES SRL

Cesión cuotas: Alejandro Felix Rebecchino, DNI22425807 y Soria Ruth Pamela, DNI29473793 ceden a Sr CARRANZA, Cristian Jorge, DNI:24367754 de estado civil soltero, fecha de nacimiento 03/01/1975 de 43 años de edad, argentino, comerciante, con domicilio real en Ruta S N° 180 Falda del Carmen, Córdoba y SCHILLER, Demian DNI:16014331, fecha de nacimiento el día: 04/09/1962 de 56 años de edad, argentino, de estado civil soltero, comerciante con domicilio real en calle Don Alamo N°30 Br Residencial del Chateau.- El Sr. Alejandro Felix Rebecchino, DNI22425807, cede irrevocablemente al Sr. Cristian Jorge Carranza, DNI 24367754, quien acepta de plena conformidad 3.500 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una de ellas, y cede irrevocablemente al Sr. Demian Schiller, DNI 16014331, quien acepta de plena conformidad 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una de ellas, de las cuales es propietario y le corresponden en la Sociedad ICAMES SRL. La Sra. Soria Ruth Pamela, DNI 29473793, cede irrevocablemente al Sr. Demian Schiller, DNI 16014331, quien acepta de plena conformidad 500 cuotas sociales de valor nominal \$10 cada una de ellas, de las cuales es propietaria y le corresponden en la Sociedad ICAMES SRL. La cesión se efectúa por la suma de pesos \$40.000, monto que ha sido entregado con anterioridad a la celebración de este acto sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Los Sres. Demian Schiller, DNI16014331 y Cristian Jorge Carranza, DNI.24367754, aceptan de plena conformidad la cesión realizada. En virtud de la cesión efectuada y descrita en la cláusula 1 los Sres. Demian Schiller y Cristian Jorge Carranza, toman a su cargo el activo y pasivo societario en la proporción que adquieren, como así también los derechos y obligaciones sociales. Cuarta: En virtud de la incorporación de los Sres. Demian Schiller y Cristian Jorge Carranza como nuevos socios de la sociedad ICAMES SRL, por la cesión efectuada, el capital social de la misma queda integrado de la siguiente manera: El socio Cristian Jorge Carranza, 3.500 cuotas sociales, que representan el 70% del capital social y el socio Damian Schiller, 1.500

cuotas sociales, que representan el 30% del capital social. Los Cedentes manifiestan que se encuentran libre de inhibiciones a los fines de efectuar las cesiones objeto de este acto y que las cuotas sociales cedidas se encuentran libres de todo gravamen. Los nuevos socios, Cristian Jorge Carranza y Demian Schiller, manifiestan asimismo la subsistencia del contrato originario de la sociedad ICAMES de Responsabilidad Limitada presentado en el Juzg 1A INS C.C. 52ª-CON SOC 8-SEC de la Ciudad de Córdoba para la inscripción en el registro público de comercio, en todas sus partes, como así también sus modificaciones posteriores, que no hayan sido modificadas por el presente, manifestando su voluntad de manera unánime para la modificación de la cláusula quinta de dicho contrato en virtud de las cesiones efectuadas por el presente. 7748159. ICAMES S.R.L-INSC.REG.PUB.COMER-MODIFICACION CESION,PRORROGA,CAMBIO DE SEDE,DE OBJETOS.JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC

1 día - N° 210394 - \$ 3892,50 - 22/05/2019 - BOE

BG CONSULTORES S.A.S.

Constitución de fecha 30/04/2019. Socios: 1) RODRIGO TETAMANZI BERGESE, D.N.I. N°31157492, CUIT/CUIL N° 20311574923, nacido el día 21/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Feliz Frias 108, depto 405, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO JOSE GARIGLIO, D.N.I. N°28836663, CUIT/CUIL N° 20288366633, nacido el día 07/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Rosario de Santa Fe 1342, piso 3, depto B, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BG CONSULTORES S.A.S. Sede: Calle San Nicolas 307, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Sus-

cripción: 1) RODRIGO TETAMANZI BERGESE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIANO JOSE GARIGLIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODRIGO TETAMANZI BERGESE, D.N.I. N°31157492 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO JOSE GARIGLIO, D.N.I. N°28836663 en

el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO TETAMANZI BERGESE, D.N.I. N°31157492. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 210402 - s/c - 22/05/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)